MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

A C U E R D O Nro. 021
(Agosto 11 de 1.990)

POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAL UNOS TRASLADOS AL PRESUPUESTO.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Decreto 1333 de 1.986, y

C O N S I D E R A N D O:

a.- Que algunas de las partidas presupuestales dentro del programa I.V.A. Inversión son insuficientes para efectuar y concluír las obras proyectadas.

b.- Que algunas de dichas obras ameritan una prioridad inmediata para la comunidad urbana y rural.

c.- Que se necesitan hacer un reordenamiento de los recursos financieros para ser destinados a las obras de mayor interés social.

A C U E R D A:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el nombre del código 646 del Artículo 2 del Acuerdo No. 041 de noviembre 18 de 1.989, sobre el Presupuesto en vigencia que aparece Remodelación Matadero Municipal, por el de Inversión Matadero y/o Central Cooperativa para el beneficio pecuario Ltda. (CENCOOBIP).

PARAGRAFO: La vinculación a la Central Cooperativa para el Beneficio Integral Pecuario Ltda. "Cencoobip" se hará cuando se garantice al Municipio la prestación del servicio de degüello de ganado y la participación del Municipio en la Entidad.

ARTICULO SEGUNDO: Contracreditar en su capacidad presupuestal los artículos que a continuación se relacionan y de conformidad con el siguiente detalle:

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	VALOR
650	Construcción terminal de transporte	$ 7'000.000.oo
655	Conservación carretera Cucurucho	$ 1'000.000.oo
656	Afirmado carretera Mortiñal - Dosquebradas	$ 758.500.oo
657	Afirmado carretera Hoyorrico - Pontezuela	$ 1'000.000.oo
661	Conservación carretera Santa Bárbara - Popales	$ 1'000.000.oo
662	Conservación carretera San José de la Ahumada	$ 429.500.oo
669	Mantenimiento carretera Sabanazo - Aragón	$ 901.000.oo
670	Mantenimiento carretera las Animas	$ 1'000.000.oo
	PASAN	$ 13'089.000.oo

	VIENEN	$ 13'089.000.oo
671	Construcción carretera Montañita - El Plan	$ 1.000.000.oo
682	Construcción Centro de Salud de Hoyorrico	$ 1'000.000.oo
	TOTAL	$ 15'089.000.oo

ARTICULO TERCERO: Con base en los recursos registrados en el arículo anterior, ac redítese los siguientes rubros.

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	VALOR
646	Inversión Matadero y/o vinculación a Cooperativa para el Beneficio Integral Pecuario Ltda "Cencoobipa"	$ 7'000.000.oo
688-1	Acueducto Hoyorrico	$ 1'000.000.oo
706	Compra de maquinaria	$ 7'089.000.oo
	TOTAL	$ 15'089.000.oo

ARTICULO CUARTO: Autorizar al Señor Alcalde para hacer los traslados presupuestales que considere necesarios entre programas y dentro de programas, según el presupuesto de la vigencia.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación correspondiente.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, A LOS ONCE (11) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA (1.990)

GERMAN AUGUSTO PALACIO VELEZ
Presidente

MARCELA ECHEVERRI H.
Secretaria General

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN TRES (3) DEBATES DIFERENTES DURANTE LOS DIAS TRES (3), DIEZ (10), Y ONCE (11) DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA (1.990).

MARCELA ECHEVERRI HERNANDEZ
Secretaria General

Powered by CamScanner